

veinte y nueve de Diciembre, comunicando el R. Decreto nombrando S.M. la Reyna nuestra Señora Secretario de Estado y de fomento general al Rayno al Exmo. Sr. conde de Ofalia. La R. Sociedad se enteró con satisfacción y Acordó se felicite á dicho Sr. conde manifestándole lo grato que ha sido á este R. cuerpo tan acertada elección.

Alvaroz

Mancha

Y se concluyó la Junta

Junta Ordinaria del R. de Enero de 1833.

Director	Quedaron aprobadas las dos Juntas anteriores y se leyó el título IV de los estatutos.
Censor	Se leyó una R. orden comunicada por
Contador	el Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho
J. 1.ª	del fomento general del Reyno su fecha tres
J. 2.ª	del corriente, concediendo S.M. á S.E. la gracia
J. Nicolas	del corriente, concediendo S.M. á S.E. la gracia
Maurocell	y facultad de usar de la media firma Ofalia.
Unel	La R. Sociedad quedó enterada.
Daxnuvo may.	Se vio otro

